

cuaderno n°

1

ideas e historia



Materiales de Formación

MUJER Y CGT: UN PASEO POR UNA HISTORIA SIN ARGUMENTO



*Organiza: Secretaría
de Formación del SP
del Comité Confederal
de la CGT*

INDICE

La mujer como objeto de estudio en las organizaciones de izquierda los siglos XVIII y XIX.	3
La Revolución Francesa de 1789. La declaración de los derechos de la mujer.	4
La mujer en el socialismo utópico. El mundo libertario del siglo XIX.	5
La Fundación de la CNT: la temática de la mujer entre 1910 y 1936.	8
La mujer en CNT: 1936 -1939.	10
La derrota de 1939: el exilio y la represión.	14
Los cambios de finales del siglo XX.	16
Bibliografía.	20

AUTORA: María Angels Rodríguez

EDITA: Secr. de Formación – Comité Confederal de la CGT

La mujer como objeto de estudio en las organizaciones de izquierda los siglos XVIII y XIX

Cuando se trata de analizar a la mujer como género¹ en las organizaciones de izquierda surgidas en el siglo XIX, y principios del XX, sobre todo si son organizaciones de carácter obrero, el enfoque a plantear presenta serias dificultades para quien lo hace, especialmente, en caso de ser una mujer y, además haber militado en alguna de estas organizaciones, pues se ha de poner de manifiesto lo que no por sabido es menos molesto: que la mujer como tal ha estado sometida al mismo silencio respecto a su participación y valoración que lo ha estado en todos los otros ámbitos u organizaciones.

Por ello, no hay que llamarse a engaño respecto a lo que la mujer como género ha significado en las ideologías² de carácter obrero desde sus inicios: ese planteamiento no existe porque no entra entre los objetivos ni inmediatos ni futuros; es más, si hemos de ser realistas, no aparecerá como tal hasta finales del siglo XX.

Lo afirmado anteriormente no está en contradicción con el hecho de que la mujer como componente de la vida societaria y privada de los trabajadores ocupe una cierta parte en los análisis que realizan los pensadores o líderes del momento. Pero siempre enmarcado como un problema de carácter privado por su situación de subordinación al hombre al que están ligadas jurídica y económicamente, dado que ellos son el único soporte o la única representación como tales varones, y cuando se traspasa ese umbral de análisis es para colocarlas como un problema de competencia dentro del mundo laboral.

El marco desde el que se analiza la relación de la mujer como género es la organización obrera que nacerá en 1910 o 1913 bajo las siglas de Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Aunque pueda parecer que a causa del entorno ideológico libertario que conforma en su mayoría esta organización, la mujer tiene una consideración diferente, no es así, la inserción de la mujer en el mundo laboral y su presencia en los análisis que se hacen como un agente público pertenece al último tercio del pasado siglo XX.

Eso no significa que mujeres o, mejor, que las mujeres no hayan sido una constante presencia en las organizaciones obreras, que su presencia no haya tenido importancia en el desarrollo no sólo de las actividades, sino en los cambios que se han ido produciendo hasta llegar a la actualidad, cuando a nadie se le ocurre afirmar, al menos en lo que se conoce como la izquierda, ni considerar a la mujer como lo hace el acuerdo mayoritario del 1er. Congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) en 1866, que explicita la siguiente resolución respecto al lugar en el que sitúa la actuación de la mujer

“ Sin la familia, la especie humana sólo es un conglomerado de seres, sin funciones determinadas, sin razón, sin ley y sin finalidades. Sin la familia, el hombre, confundido en una inmensa

¹Durán, M^a Ángeles *Dominación sexo y cambio social* . Ed. Cuadernos para el Dialogo. Madrid .1977. Pág. 14 “La diferenciación de los sexos es una realidad biológica, pero la desigualdad es un fenómeno social y tienen un coste social”. Pueden existir diferentes parámetros como casta, minoría o clase, y en esas aparece la mujer como una categoría de análisis social diferenciada, pero es en función de su sexo y por su posición de marginalidad”.

²Ídem Durán, M^a Ángeles . (1977) Pág. 23 “Hay que aceptar que la mujer como agente histórico no tienen valor dado que se la ha marginado de los análisis hechos al respecto, y una vez puesto esto sobre la mesa incidir en la metodología que la considerar un factor de cambio”

³ Vamos a respetar las diferentes opiniones sobre lo que se entiende por año fundacional.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

comunidad, sólo es para el hombre que un enemigo, sin la familia, la mujer no tiene sobre la tierra ninguna razón de ser, ya que sin la familia la mujer sólo es un ser errante, condenado por su constitución física a un agotamiento prematuro, a unos esfuerzos incesantes e impotentes, que transforman de una forma radical su organismo y equivalen a la negación de la especie y a la desaparición de la raza.”⁴

Puede parecer un texto extremo y no muy acorde con las ideas de liberación que para el hombre tienen estos socialistas utópicos, pero como continúan afirmando desde la Sección alemana de esta 1ª Internacional, y redundando en el papel asignado a la mujer, a sus valores y funciones, la mejora de la situación del obrero vendrá dada cuando:

“ Sea posible llegar a la situación en que cada hombre pueda elegir una mujer y formar una familia la existencia de la cual estará asegurada por su trabajo, lo que llevará a que dejen de existir estas pobres criaturas, que debido a su aislamiento, se convierten en presa de la desesperación, pecan contra ellas mismas y contra la naturaleza y marcan a la civilización con una mancha, al prostituirse comerciando con su cuerpo. El trabajo legítimo de las mujeres y de las madres está en el hogar y en la familia velando y ocupándose de la primera educación de los hijos.

En comparación con los deberes del hombre y el padre en la vida pública, la mujer y la madre tienen que defender la dulzura y la poesía de la vida doméstica, aportar gracia y belleza a las relaciones sociales y tener una influencia ennoblecedora en la capacidad creciente de la humanidad por gozar de la vida ”.⁵

El texto, leído bajo los parámetros actuales, es desolador y parece extraído de las invocaciones de los sectores más reaccionarios, pero no, la visión general que se tiene de la mujer en el mundo del obrero a finales del siglo XIX se corresponde con lo anteriormente escrito con pocos matices.

La inserción de la mujer como trabajadora está muy mal vista, la mujer es un obrero sin cualificar. Además, con la mecanización, el hombre está perdiendo su poder sobre el trabajo y la observa como una competidora, olvidándose de la posibilidad, que se ha planteado en contadas ocasiones, de la integración, educación y socialización de ésta.

No es que no existan antecedentes de la aparición de las mujeres en los movimientos sociales, pero es que no estamos recordando la aparición de figuras más o menos destacadas por su pertenencia casi exclusivamente a las clases dominantes, sino que pretendemos situarnos en el papel de la mujer en el movimiento obrero y, dentro de éste, en la esfera libertaria de una organización determinada.

El mundo laboral pertenece al ámbito público y la mujer, históricamente, ha estado relegada siempre a la esfera de lo privado: la familia, la salud, la transferencia de valores. Hablar de la mujer como agente o sujeto de estudio resulta complejo y, en demasiadas ocasiones, puede ser percibido sólo como una larga lista de reivindicaciones.

La Revolución Francesa de 1789. La declaración de los derechos de la mujer

Para iniciar con una fecha de salida la aparición de la mujer en la esfera de lo público podemos fijarnos en la Revolución Francesa, durante la cual el 26 de agosto de 1789 se votó la Declaración de Derechos del Hombre. Esta Declaración decía incluir a todo el género humano sin embargo, no

⁴ Heinen, Jacqueline *De la 1ª a la 3ª Internacional: La cuestión de la Mujer*. Ed. Fontamara. Barcelona. 1978 Pág. 21

⁵ Idem Heinen, Jacqueline .(1978) Pág 22

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

reconocía los derechos como iguales de esa parte del género humano que eran las mujeres, y que por ley estaban privadas de ocupar cargos públicos, fuese cual fuese su estatus social, para ellas era imposible, por ejemplo, establecerse independientemente como trabajadoras.

Claro que existen mujeres que, por su educación y posición social, pueden y tienen posibilidades de expresar su descontento y hacen alegatos como el de Madame de Coiçy, que escribe en 1785 una denuncia sobre “ *las costumbres que dejan que las mujeres lleven a cabo todas las labores por muy pesadas que sean éstas, cuando no entrañan ninguna valoración social, para prohibirse el acceso a la magistratura o las finanzas*”,⁶ mujeres que redactan la Declaración de los derechos de la Mujer y las ciudadanas,⁷ ampliando el concepto con la inclusión de su categoría civil que las representa como sexo y como agentes sociales.

En su artículo nº II manifiestan “ *La meta de cualquier asociación política está en la conservación de los derechos naturales e imprescindibles de la Mujer y el Hombre, es tos derechos son: la libertad, la propiedad, la protección, y ante todo hacer frente a la opresión*” Y como no es una tarea fácil y han identificado donde se encuentran los obstáculos para la consecución de sus fines, en su artículo IV manifiestan “ *La libertad y la justicia consisten en devolver todo lo que pertenece al prójimo, así el ejercicio de los derechos naturales de las mujeres no tiene más limite que la tiranía continuada a la que se ve sometida por parte del macho, estos limites han de modificarse a través de leyes dictadas por la naturaleza y la razón.*”⁸ Palabras que pueden ser recogidas en la actualidad pues no están ni un ápice obsoletas.

Saber a lo que se enfrentaban no les evitó caer guillotinas, ser encerradas en los manicomios de la época⁹ o, una vez acabado el período revolucionario más convulsivo, ser devueltas por los hombres a ese ámbito de la familia donde las encontramos casi 100 años después.

La mujer en el socialismo utópico. El mundo libertario del siglo XIX.

En esas fechas de finales del siglo XIX, entre los socialistas utópicos anarquizantes, tampoco se encuentran afirmaciones o ideas que contradigan el pensamiento dominante del hombre, afirmaciones como las de Proudhon sitúan a la mujer como un elemento a tener en cuenta sólo por sus valores como “*matriz reproductora*”,¹⁰ el alcance de la libertad para este anarquista se circunscribe al hombre, la mujer es un apéndice, eso sí necesario, dado que de ella depende la supervivencia de la especie, pero apéndice al fin y al cabo.

Bakunin, siempre más abierto y dado por su carácter a entender y disfrutar de lo que la mujer le aporta, opina que la situación de la mujer está “*dentro de la esfera privada en un plano de igualdad, respecto a sus derechos y deberes.*” Al menos, en un plano teórico.

Si embargo, lo que se pueden considerar reivindicaciones que vayan más allá de obtener la libertad para el hombre, diferenciando en este plano a la mujer, es dejar de entender que ésta alcanzará su libertad cuando el hombre también la tenga y que no se concibe otra forma de hacerlo.

⁶ **Duhet, Paule Marie.** Las Mujeres y la Revolución 1789-1794. Ediciones .62. Barcelona 1971. Pág. 23

⁷ Gouges de, Olympe. Les droits de la femme et de la sitoyenne. 1791. (1971) Pág. 6

⁸ Ídem **Duhet P.M** (1971). Págs. 64-67

⁹ Estos son los nombres de algunas de estas mujeres: Etta Palm d 'Aelders Olympe de Geouges, Claire Lacombe ,Théroigne de Méricourt, Pauline Leon

¹⁰ **Nash, Mary.** *Mujeres Libres España 193639.* Ed. Tusquets. Barcelona 1975 Pág., 10

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

Las relaciones sexuales fuera del ámbito de la procreación, el aborto, el llamado amor libre, ni tan siquiera se plantean. Pese a la declaración de igualdad de derechos entre mujeres y hombres del Congreso de la Regional de España en Zaragoza en 1872, pocos son los textos que encontramos en España que se dirijan a la mujer. De hecho, los pocos textos existentes son siempre un intento de concienciación hacia los hombres.¹¹

No dejan de existir mujeres singulares en su individualidad como L. Michel, E. Goldamn, V. De Cleyre, A Mazori, conocidas internacionalmente, que destacan y reclaman como mujeres un espacio entre los socialistas utópicos.

Con diferentes perspectivas hablan de la situación de la doble subordinación de la mujer en el mundo obrero. Y no como única víctima, L. Michel manifiesta que para ella la mujer era otro de los eslabones en la cadena de la opresión y hace especial hincapié en aspectos que van más allá de la opresión del capital, dado que *“mantener a la mujer sin educación era una opción consciente”*.

Tampoco le importaba adentrarse en temas más espinosos como la doble prostitución que se producía, la de la calle y la del matrimonio. *“A una la toma el que quiere, la otra es entregada a quien la quiere”*¹²

E. Goldman (1869-1940), que a diferencia de L. Michel que muere en 1905, vivirá parte del siglo XX, es otra de esas individualidades.¹³ Por su trayectoria puede hablarse de ella como de una “rara avis” ya que no dudó en defender el amor libre, la homosexualidad, la libertad sin prejuicios. Su ideario vanguardista puso en diferentes ocasiones a los próceres del anarquismo, como el mismo Bakunin en su contra. No obstante utilizaba *“la doctrina anarquista para explicar la opresión que padecían las mujeres..... Pero “cuando el anarquismo entraba en conflicto con su feminismo, reaccionaba siempre como feminista.”*¹⁴

Dentro del anarquismo no existe una corriente feminista, que es un concepto visto como una “desviación burguesa”. Las alusiones de E. Goldamn al goce sexual y a la tiranía a la que sometía el machismo a la mujer fuese cual fuese su clase social, colocaba su pensamiento en una primera línea que no era comprendida por sus coetáneos. Afirmaciones como *“El desarrollo de la mujer, su libertad, su independencia, deben surgir de ella misma, y es ella quien deberá llevarlos a cabo. Primero afirmándose como personalidad y no como mercancía sexual. Segundo rechazando el derecho de cualquiera que pretenda ejercer sobre su cuerpo; negándose a engendrar hijos, a menos que sea ella quien los desee; negándose a ser la sierva de Dios, el estado, de la sociedad, de la familia, etc”*¹⁵ eran consideradas excesivas y fuera de los objetivos de emancipación que pretendían sus correligionarios.

Goldamn y Voltarine de Cleyre¹⁶ son norteamericanas de adopción y aunque militan, luchan, sufren cárcel o atentados por sus ideas, pertenecen a una minoría de mujeres anarquistas muy por

¹¹ **Madrid, Francisco; Claudio, Venza** *Antología documental del anarquismo español. Vol nº 1 organización y revolución. De la 1ª Internacional al Proceso de Montjuic (1868-1896)*. Ed. Fundación Anselmo Lorenzo. Madrid 2001 En Pág. 289 Doc.19 *Influencias de la Mujer en las luchas del socialismo revolucionario*. En Pág. 393. Doc 9 *Misión de la Mujer en la Revolución*. Soledad Gustavo. En Pág. 409 .Doc.12 *La Emancipación de las Mujeres*. El Productor. Barcelona.

¹² Idem **Duhet, P.M.**(1971) Pág. 70

¹³ Idem **Heinen.Jacqueline** . (1978). Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alejandra Kollantai, A. Kuliscioff

¹⁴ **Goldman, Emma**. *Tráfico de Mujeres y otros ensayos sobre feminismo*. Ed. Anagrama. Barcelona 1977.

¹⁵ Idem **Goldman, Emma**.(1977) Pág. 18

¹⁶ **Peirats, José**. *Emma Goldman. Una mujer en la tormenta del siglo*. Ed. Laia/ Paperback.Biografía. Barcelona.1983

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

delante de su época, su incidencia en la mayoría es escasa, aunque sus ideas serán recogidas y reproducidas en los textos de diferentes revistas libertarias.¹⁷

En el entorno societario del mundo obrero que surge de la fundación de la CNT, no encontramos a mujeres como representantes de los diferentes oficios o asociaciones que ya desde mitad del XIX¹⁸ e inicios del XX¹⁹ están dándole forma a esta idea. De hecho, no es hasta el Congreso de 1917 cuando aparece en la mesa el nombre de una mujer.²⁰ Por eso cuando se hace historia de las mujeres en CNT, se ha de recurrir a las conocidas Teresa Claramunt, Soledad Gustavo, o lo que es lo mismo, Teresa Mañé, Maria Caro, Angela Graupera por su vinculación al anarquismo y al mundo obrero, más que al sindicato en sí.

Con todo hay que recordar la existencia de otras mujeres que forman parte durante el último tercio del siglo XIX de movimientos de carácter republicano- obrerista como Isabel Vila, miembro en 1873 de Sección Española de la Iª Internacional, o Guillermina Rojas,²¹ cuyas afirmaciones sobre el matrimonio, la religión o la maternidad no tienen nada que envidiar a las ya citadas de E. Godamn, Manuela Díaz o Vicenta Dura que aparecen como secretarias de la Federación Regional Española de la Internacional en 1883, pero de las que sólo conocemos el nombre²², o las firmantes en 1869 en el Ateneo Catalán de Barcelona de un texto en el que se oponen a la guerra franco-prusiana²³ o las participantes en el congreso de Zaragoza de 1872²⁴

Hay mujeres en el círculo de influencia de los obreros libertarios y sus sociedades obreras que participan en mítines,²⁵ “ para llamar a la asociación de mujeres de todos los oficios, “²⁶ hacen publicidad de las ideas libertarias, pero o no están en afiliadas en los sindicatos o no tenemos memoria sobre ellas²⁷, dado que siempre aparecen nombres de hombres como representantes, aunque sea de Asociaciones como la de Tejedoras de Igualada.²⁸

Las opiniones de éstas sobre el papel de la mujer están siempre supeditadas a los fines de libertad y emancipación planteados como unidad con el hombre, temas que relacionaremos con el término

¹⁷ La revista portavoz tiene el mismo nombre que la Agrupación que formaron las mujeres de las diferentes asociaciones y grupos existentes en torno al ideario de CNT en 1936.

¹⁸ **Fagoaga, Concha**. *El sufragismo en España. 1877-1931*. La voz y el voto de las Mujeres. Ed. Icaria. 1985 “ En la década de 1850 existen identificados núcleos fourieristas que contribuyen a la difusión del pensamiento emancipista, respecto a la mujer”. Pág. 49.

¹⁹ **Cuadrat, Xavier**. *Socialismo y anarquismo en Cataluña y los orígenes de la CNT*. Ed. de la Revista del Trabajo. Madrid. 1976

²⁰ **Peirats, José**. *La CNT en la revolución Española*. Ed. Ruedo Ibérico. Paris. 1971.

²¹ Publicista y militante activa que se enfrentó al ejercito del general Pavía en Madrid en 1874.

Iturbe, Lola *La Mujer en la lucha social*. Ed. Mexicanos Unidos. México. D.F. 1974

²³ Ídem. **Iturbe, Lola** (1974) Pág. 27

²⁴ Ídem **Iturbe, Lola**. (1974) Pág. 29

²⁵ Ídem **Fagoaga, Concha**. (1985) El 12 de abril de 1891 Teresa Claramunt, Dolores Janá, Francisca Balaña, dan un mitin en Barcelona. Según la reseña del periódico *La Publicidad* en la sección “Reuniones obreras de ayer” del día 13.

²⁶ Ídem **Fagoaga Concha**. (1985) Pág. 78

²⁷ En la abundante bibliografía que reproduce los textos sindicales queda demostrado que no existen referencias a las mujeres, salvo en contadas ocasiones, como ya se ha señalado

²⁸ **Vega, Eulalia**. *Entre Revolució i Reforma. La CNT a Catalunya (1930-36)* Ed. Pagés. Lleida. 2004 Pág. 131

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

actual de “género” son consideradas reivindicaciones burguesas y el feminismo como tal se identifica con las sufragistas, las mujeres obreras tienen otros intereses que el voto,²⁹

La Fundación de la CNT: la temática de la mujer entre 1910 y 1936

La CNT de 1910, como organización sindical, sigue la tónica de los tiempos. La mujer es como trabajadora un elemento asociativo más y cuestiones como el sometimiento al hombre, el sexo, las relaciones conyugales no se trataban como temas en el sindicato, son consideradas reivindicaciones con tufillo burgués y sufragista.

El tema de la mujer se aborda, pero siempre en su condición de afiliada y sus principales acuerdos que se toman sobre ella se enfocan hacia la abolición de todo trabajo que sea superior a sus fuerzas, a procurar su independencia económica, a intentar que se integren en la CNT y a no permitir que trabajen antes del parto y hasta un mes después de dar a luz.³⁰

Este esquema se da en el resto del asociacionismo obrero y, pese a que mujeres socialistas y marxistas llevan adelante una lucha más significativa en este aspecto, dentro de las asociaciones políticas en Europa y en organizaciones sindicales en Norteamérica, los resultados son parecidos.

Surgen figuras como Clara Zetken, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollantai³¹ (una de las primeras mujeres en decir “*que lo personal es también político*”), que se expresan en muchas ocasiones como mujeres feministas. Sin embargo, sus actuaciones se supeditarán a los objetivos de las organizaciones a las que pertenecen y, pese a ello y para no desfallecer, se reúnen en diferentes conferencias de mujeres como las de Stugart 1907, Copenhague 1910, Berlín 1921, o se ven obligadas a fundar la Liga Sindical de Mujeres en Norteamérica, puesto que los obreros varones no aceptan que “*esas socias de su agrupación sindical*” se aprovechen de sus capacidades de negociar los conflictos.³² O como las obreras francesas que no tienen posibilidad de ingresar en la central sindical de su país, CGT, hasta 1910.

Incidir en este panorama general no es una disculpa para la CNT, que en diferentes reuniones, congresos o plenos toma acuerdos en la misma línea “*de integrar a las mujeres e interesarlas por las luchas obreras*” (1918)³³, sin entrar en otro tipo de inquietudes que mueven a las mujeres libertarias, anarquistas, anarcosindicalistas, a organizarse como mujeres en agrupaciones como Acción Femenina (1921), que reúne en sus inicios a mujeres de diferentes tendencias, entre ellas las anarquista. En ésta encontramos en sus inicios a María Dolores Rodríguez que, no obstante, descalificará la organización desde la *Revista Blanca*³⁴ dado que el enfoque que se da a las reivindicaciones son o “*de carácter católico o el que imita a las mujeres del extranjero*”.³⁵ En el ideario de la mayoría de los anarquistas se seguirá argumentando que reivindicar la cuestión de la

²⁹ Ídem **Fagoaga, Concha**. (1985)

³⁰ **Mujeres Libres**. Luchadoras Libertarias. Fundación Anselmo Lorenzo. Madrid.1999

³¹ **Kollontai, Alexandra**. *Autobiografía de una mujer emancipada*. Ed.Fontamara. Barcelona.1976

³² Ídem **Heinen, Jacqueline** (1978).. Pág.67-68.

³³ Ídem. **Iturbe,Lola** (1974) Congreso de la Regional Catalana Julio 1918. Pág. 49.Pág. 90-91

³⁴ Ídem **Fagoaga, Concha**.(1985) Pág.156. La Revista Blanca se publica de junio de 1923 a julio 1936. La dirigen los miembros de la Familia Montseny: F. Urales, S. Gustavo y F. Montseny.

³⁵ Las sufragistas inglesas.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

mujer como sexo no se corresponde con las reivindicaciones que afectan al conjunto de la humanidad.

Esta corriente, no obstante, se irá modificando o matizando por parte de algunas mujeres de dentro³⁶ y fuera de la CNT, que considerarán necesario, ante el alejamiento de la mujer obrera de las áreas de influencia de las ideas libertarias, organizarse para dar respuestas más concretas a los planteamientos que se hacen específicamente como mujeres. En diferentes lugares se van creando núcleos que darán paso a una organización genuinamente muy cercana a la idea actual de “mujer-género “ con una vida breve pero muy intensa ya que Mujeres Libres acabará constituyendo una Federación Nacional con su nombre.³⁷

Estas mujeres pertenecen a la generación que ha nacido a finales del siglo XIX y primera década del XX, y a las que van a afectar muy directamente los cambios de rol social de la mujer que se acelera a partir de la Primera Guerra Mundial, (1914-18)³⁸. Entre ellos, el incremento de las mujeres que trabajan fuera del hogar.³⁹

Aunque las ideas o “*la cuestión femenina* “, como indica Soledad Estorach⁴⁰ continúa sin resolverse y, aunque acuden y frecuentan los sindicatos, combaten en las huelgas y participan en las giras de los domingos⁴¹ son, como militantes activas, un reducido grupo en cualquiera de las diferentes regiones confederales de la CNT⁴²

Son la minúscula base sobre la que van adoptando posiciones como mujeres, que creen necesario organizarse, sin salirse del ideario de la Confederación Nacional del Trabajo, para poder dar salida a aspiraciones que tengan en cuenta su situación como mujeres, y que van más allá de las que se defienden globalmente por parte de la Organización sindical

Las mujeres libertarias no eran ajenas a la movilización de las otras mujeres de izquierda, ni a lo que en España era también un movimiento importante, el de las mujeres de derechas. Este último movimiento, desde un control por parte de la Iglesia Católica y con la colaboración de la burguesía, tenía gran aceptación, puesto que había ido creando asociaciones para mejorar o desarrollar las cualidades que consideran “femeninas”.

Ofrecían respuestas a las reivindicaciones que se movían alrededor de la mejora en la calidad de vida, fuesen servicios comunes, horarios de trabajo, acceso a la cultura, ayudas maternas u otras que eran recibidas por las capas sociales más desfavorecidas como caridad o salvación.

Pero también eran escuchadas por parte de mujeres de otros estratos sociales, que encontraban una respuesta a cuestiones como su participación en la toma de decisiones, o la importancia de las problemáticas que se denominaban femeninas y que tenía un sesgo de reivindicaciones

³⁶ Ídem **Iturbe, Lola** (1974)Pág. 38 –39 –40-41 “ En 1912- En Córdoba.- Rafaela Salazar. Ángeles Montesinos. En 1916 Sindicato femenino de Guadasuar..

³⁷ Se puede considerar un período de actuación comprendido entre abril / mayo 1936 a febrero de 1939.

³⁸ Ídem **Fagoaga, Concha**.(1985)/ Ídem **Duran, M^a Ángeles** (1977)

³⁹ **Duran, M^a Ángeles** (1977). Pág. 49 En 1914 trabajan en Francia 80.000 mujeres en 1918 son 549.000. -.

⁴⁰ Idem **Nasch, Mary**. (1975).

⁴⁰ Ídem **Mujeres Libres**. (1999).

⁴¹ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág.49

⁴² La Confederación se identifica como Regional según sea la zona geográfica que se pertenece como agrupación sindical.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

secundarias en manos de los hombres, pero a las que estas asociaciones femeninas de derechas daban cobertura.

Las mujeres de las izquierdas, ya sean las de los partidos o centrales sindicales como la UGT, no conseguían llegar y arrastrar a las obreras⁴³ que, en su inmensa mayoría, no estaban afiliadas a ninguna central sindical y mucho menos estaban interesadas por cuestiones que se consideraban cosa de hombres. Además, estaban influenciadas por las ideas conservadoras y retrógradas de la iglesia católica, que llegaba hasta ellas con más facilidad, proporcionando apoyos para que se mantuvieran sin ningún cambio en sus situaciones y alejadas de las aspiraciones de las izquierdas para la clase trabajadora.

Los diferentes intentos por parte de las mujeres del entorno de la organización anarcosindicalista CNT y del ámbito libertario de organizarse como tales se concretan en diferentes acciones. En 1935,⁴⁴ en Barcelona, un grupo de ellas toma la decisión de formar una sociedad con el nombre de Agrupación Cultural Femenina, en ésta participarán Pilar Grangel, Áurea Cuadrado, Nicolasa Gutiérrez, Maruja Boadas, Rita Prunes, Conchita Liaño, entre otras, que desean *“asumiendo su condición de obreras conciencadas, tomar parte activa en las decisiones, sociales, en las fabricas, talleres...”*⁴⁵

Lo mismo ocurre por estas fechas en Madrid, dónde Lucía Sánchez Satornil, una destacada obrera cenetista de la Telefónica, con intereses también por otros campos como el arte o la literatura, que colabora en la prensa sindical de la época, es secretaria de redacción del periódico CNT. Entre otras, mantiene posiciones como *“...” La problemática de la mujer proletaria requiere soluciones específicas al margen de las resoluciones del conflicto de clases.”*⁴⁶

Lucía Sánchez junto con Mercedes Comaposada, Amparo Poch⁴⁷, Carmen Conde, Suceso Portales, Joaquina Colomer formarán el núcleo⁴⁸ al que se añadirán otras muchas mujeres que están organizadas, como las que se encuentran encuadradas en las Juventudes Libertarias: Libertad Rodenas, Pura Pérez, Olimpia Gómez, o en grupos de acción directa como el de los Solidarios: Juliana López, Ramona Berna, Pepita Not, M^a Luisa Tejedor, o en diferentes frentes sindicales u obreros como: Rosario Dulcet, Lola Iturbe, Bilbaína Pi, Sara Berebguer, María Rius, Aurora Cuadrado, y una larga lista de nombres de mujeres repartidas por los diferentes ámbitos libertarios.⁴⁹

La mujer en CNT: 1936 -1939

Mujeres Libres es, en su inicio, el nombre de una revista que nace en mayo de 1936 y que deja de imprimirse en el otoño de 1938, aglutinando unos intereses determinados. Es la expresión dentro del ideario libertario de cómo la mujer puede y debe alcanzar su propia personalidad. Objetivo

⁴³ Ídem **Fagoaga, Concha** (1985) Pág. 181 .Análisis de A Saborit, PSOE respecta al voto femenino,.

⁴⁴ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág. 93 En estas fechas *Solidaridad Obrera* se hace eco (8/11/1935) de la intención de L. Sánchez de crear un órgano independiente.

⁴⁵ Ídem **Mujeres Libres**.(1999) Pág. 14

⁴⁶ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág.16.

⁴⁷ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Editoras de la revista. Pág. 50..

⁴⁸ Ídem **Nash. Mary** (1975) Pág. 13. Son colaboradoras habituales de la prensa libertaria como La Revista Blanca, Tiempos Nuevos, El Libertario, Solidaridad Obrera, Tierra y libertad, Tiempos Nuevos.

⁴⁹ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág. 106,107 Nombres y localidades que quedan reflejados en las entre otras / Ídem **Iturbe, Lola** (1974).

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

difícil dado que su entorno es el de una organización machista, que no la entenderá y que se negará a concederle una equiparación de organización libertaria en igualdad de condiciones.

Las metas que se han propuesto conseguir son:

“Paridad de deberes, paridad de responsabilidades y paridad de derechos sin predominio del varón en ninguna área

Que se reconozca y acepte la voluntad de la mujer, su capacidad de decisión y derecho a decidir.

Conseguir la oportunidad de estudios superiores y empleos, y a igual trabajo igual salario.

Que la mujer cuya vocación no fuera doméstica y su amplia realización, la maternidad, tuviera las mismas facilidades que el hombre para buscar y obtener otras oportunidades que le permitan conseguir su liberación económica.

Completa igualdad ante las leyes, patria potestad de los hijos compartida, derecho a disponer de sus bienes, igual castigo en caso de adulterio”

Entendiendo la liberación femenina no como una relación de lucha o competencia con el varón, sino más bien como una relación de complementación”⁵⁰

Estas aspiraciones sólo serán bien recibidas por una minoría de los hombres que militan y dirigen las diferentes organizaciones del mundo libertario.

Las posturas respecto a la mujer no han cambiado y para enmarcarlo solo hay que leer los acuerdos del Congreso de CNT en Zaragoza en Mayo del 1936.⁵¹

Estos acuerdos, pese a haber pasado a la historia como una apología de la libertad, del amor libre, son la reproducción de unas ideas un tanto pacatas, que intentan ordenar cómo se han de solventar los conflictos que originan las relaciones consideradas íntimas o del entorno privado. Entre estos, destacar los que ocasionan los problemas sexuales cuando afectan a las relaciones en las comunidades que para los anarcosindicalistas son el máximo exponente de la vida societaria en el cambio y la revolución que propugnaban: las colectividades.

Las conclusiones que presenta el sindicato Fabril y Textil de Barcelona hablan por sí mismas. Cuando tratan de los problemas sexuales el texto reza así:

“Los problemas sexuales deben tener un regulador moral... La libertad sexual, aun cuando no debería existir pena de ninguna clase para los casos de inversión (léase homosexualidad) debe estar regulada por un concepto moral superior tendente a considerar el hecho sexual como derivado de la función reproductora de la especie.”⁵²

Mujeres Libres intentó, desde mayo a julio del 1936, conseguir un reconocimiento por parte del sindicato y ocuparse de aglutinar a las mujeres,⁵³ de CNT utilizando los canales sindicales sin embargo, al producirse el levantamiento militar el 16 de julio, el proceso sufre una aceleración y un cambio radical.

⁵⁰ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág. 36

⁵¹ Ídem **Iturbe, Lola.** (1974) Pág.92-93

⁵² En el fondo no se ha avanzado mucho desde los acuerdos de la 1ª Internacional, aunque ahora, como mínimo se tratan temas relacionados con cuestiones sexuales.

⁵³ Ídem **Nash, Mary** (1975) Pág. 21 La mujer anarquista más conocida de este periodo es Federica Montseny, era contraria a la Agrupación, su ideario al respecto se situó toda su vida en las que consideraban “que no existía un problema específico de la mujer sino un problema general: la liberación del Hombre, como persona humana. De hecho discrepo con Mujeres Libres y lo que significaba..

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

La agrupación de Mujeres Libres⁵⁴ se plantea rápidamente cambios en sus acciones, pasa a considerar primordial línea de actuación la de participar y ayudar a la causa del antifascismo y perseguir la propia emancipación, pues tienen un punto en común con todos los libertarios, hacer la Revolución.⁵⁵

Durante estos primeros meses se formará la Federación Nacional de Mujeres Libres, que se extiende rápidamente por toda la Confederación.⁵⁶

Las mujeres estaban, en una pequeña minoría, ubicadas en los sindicatos pero la acción revolucionaria hace que se incorporen en mayor número a los diferentes sindicatos en la retaguardia y al mismo tiempo, van perfilando la Agrupación de Mujeres Libres estructurándose como una organización autónoma con comités y subcomités como el de Trabajo, Solidaridad Pro”Mujeres Libres” y Auxilio Moral al Frente.

Se crean instituciones como El Casal de la Dona Treballadora, el Instituto de Mujeres Libres, Granjas-escuelas, se trabaja en los Liberatorios de Prostitución,⁵⁷ la Solidaridad Internacional Antifascista (S.I.A), y la Federación Nacional de Mujeres se hará cargo de una de las cuatro consejerías. Se lleva adelante una arrolladora y efervescente actividad ligada al período convulso que se está viviendo. Se celebran, entre otras muchas, reuniones de propaganda y afiliación. Un Congreso Nacional en Valencia en agosto del 1937⁵⁸, un Pleno regional de Cataluña en septiembre de 1938 donde se elige a Maria Claramunt de Igualada como secretaria regional⁵⁹ que partirá al frente.⁶⁰

Pese a sus esfuerzos por ser reconocidas por el resto del Movimiento Libertario integrado por la Confederación Nacional del Trabajo, la Federación Anarquista Ibérica y las Juventudes Libertarias como un organismo autónomo, no lo consiguen. Las rechazan⁶¹ aduciendo que no debía existir una rama femenina del movimiento, rehusando lo que el resto de las fuerzas antifascistas creaban y aupaban en aquellos momentos.⁶²

Aunque la redacción de sus estatutos había dejado claro que distaban mucho de ser esa rama femenina, tal como queda reflejado en su articulado:

⁵⁴ Ídem **Nash, Mary** (1975) Pág. 14 Esta organización llegó a tener 147 agrupaciones y 20.000 afiliadas.

⁵⁵ Ídem **Mujeres Libres**. (1999) Pág. 43

⁵⁶ Ídem **Mujeres Libres** (1999) Pág. 97. Levante, Centro, Andalucía, poblaciones como: Uriel, Elche, Almería, Guadalajara, Zaragoza...

⁵⁷ Lugares donde resolver el problema que planteaba la abolición de la prostitución respecto a las mujeres implicadas.

⁵⁸ Ídem **Nash, Mary** (1975).Pág. 15

⁵⁹ Ídem **Mujeres Libres**.(1999)Otros cargos serán Vicesecretaria: Felicita Díaz, Igualada, Sección de Trabajo: Pepita Carpena y Águeda Abas, de Barcelona, Propaganda Sara Berenguer, de Barcelona Solidaridad: Aulita Colaborans de Granollers, Amparo Ecarceller de Terrassa.

⁶⁰ La CNT como organización nunca aceptó en sus columnas a las mujeres. El “mito” de la miliciana se corresponde a las acciones individuales de las mujeres en los primeros meses de la contienda. En cuanto se estabilizan y concretan las columnas, Buenaventura Durruti hizo volver a todas las mujeres del Frente, sin distinción. A diferencia de lo que ocurre en las filas comunistas, no tuvieron un reconocimiento a sus acciones bélicas. Su participación reconocida será en los llamados “trenes de lavado y planchado” así como en la labor desarrollada como enfermeras, sanitarias o secretarías, caso de Pilar Balduque que lo fue del mismo Durruti.

⁶¹ Ídem, **Mujeres Libres**.(1999) Pág. 149Pleno del Movimiento Libertario de 16-30 octubre 1938. No se las dejó ni participar y su informe de incorporación fue rechazado

⁶² Ídem **Nash Mary** (1975)/**Iturbe, Lola** (1974). Asociación de Mujeres Antifascista. Agrupación de Mujeres Socialistas Mujeres Libres. Luchadoras Libertarias.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

Artículo 1

- a) *Crear una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia de progreso. ,*
b) *Establecer a ese efecto escuelas, institutos, ciclos de conferencias, etc. tendentes a capacitar a la mujer y a emanciparlas de la triple esclavitud a que ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud productora.*

Artículo 2)

Para el logro de estos objetivos actuará como organización política identificada con las finalidades generales de la CNT y la FAI, ya que su aspiración de emancipación femenina tiene como objetivo supremo que la mujer pueda intervenir en la emancipación humana coadyuvando con los conocimientos adquiridos enriquecidos con sus características propias a la estructura del nuevo orden social.

La Agrupación de Mujeres Libres recibió un duro golpe por el rechazo de los compañeros del Movimiento Libertario,⁶³ en 1938, pero continuaron participando en todos los frentes manteniendo todas sus actividades, y defendiendo su ideario respecto a la cuestión sexual, educación de los niños, su preparación como productoras y la participación de acuerdo a su rol como mujer, así como las diferencias de criterios con las líneas oficialistas de la organización sindical, en diferentes temas, como queda reflejado en sus publicaciones.⁶⁴

Como organización⁶⁵ quedó disuelta a partir de febrero de 1939 y sus integrantes quedaron en el exilio interior y exterior, o desaparecieron en la vorágine de la pérdida.

Durante el período de 1936 a 1939 la excepcionalidad del enfrentamiento bélico con las fuerzas rebeldes fascistas, llevó a la Confederación Nacional del Trabajo a participar en organismos gubernamentales en diferentes niveles de responsabilidad. Primero forma parte del Consejo de la Generalitat de Catalunya (septiembre de 1936) y más, tarde y por pocos meses, participando en el Gobierno de la República que preside Largo Caballero ocupando cuatro carteras ministeriales.

Una de estas colaboraciones la llevará a cabo una mujer, Federica Montseny,⁶⁶ que es representante de la CNT por su vinculación con los grupos anarquistas que forman parte del movimiento libertario. El Ministerio que se le adjudica es el de Sanidad, y en él desarrollará su labor política hasta los hechos de mayo de 1937 en que la Organización abandonará su participación en el gobierno de la II República.

Los cambios más destacados que estos miembros de la CNT propiciaron, como la legalización del aborto, el reconocimiento del divorcio, mejoras en la equiparación salarios, mejoras en las instituciones penitenciarias, entre otros, fueron medidas que beneficiaban y mejoraban la situación de la mujer de acuerdo a objetivos generales cuya finalidad era favorecer el cambio social revolucionario

⁶³ Ídem Nash, Mary (1975).Pág. 19

⁶⁴ Ídem Nasch, Mary (1975)

⁶⁵ Ídem Mujeres Libres (1999)/ ídem Iturbe,Lola (1974)/ Berenguer, Sara. Entre el de sol y la tormenta. Treinta dos meses guerra (1936-39) Ed Seuba. Barcelona. 1988. Hubo una aportación de mujeres de otros países que acudieron durante este periodo apoyaron las causas de la revolución como Margarida Jove, Mistress Fiel Mistres Hemminway, Msitres Marion Hay,Colette Audit.,Giovanna y Maria Berniri, Berthe Faber, Eta Federm, Emiliane Morin, entre otras.

⁶⁶ Alcalde, Carmen, Federica Montseny Ed. Argos Vergara.Barcelona 1983/ Montseny, Frederica . Cent dies de la vida d' una dona (1939-40) Ed. Galba. Barcelona 1977.

La derrota de 1939: el exilio y la represión

La pérdida de la guerra significará el regreso a los peores tiempos para todos los que habían puesto sus esperanzas en los cambios que se intentaban introducir en este país desde antes de la proclamación de la II República en 1931.

La España de 1939, como se ha dicho en muchas ocasiones, se convirtió en una inmensa cárcel. La interior tenía unas murallas definidas, la exterior las tenían indefinidas pero, presentes constantemente

La represión en el interior del país cayó sobre todas las mujeres que de alguna forma tenían relación con la CNT fuesen militantes, afiliadas, compañeras, hijas, madres. Unas fueron ejecutadas en cualquier sitio sin importar edad ni situación: jóvenes, viejas, solteras, casadas, embarazadas, lactantes y otras, que se libraron de la muerte, fueron encerradas en cárceles, donde sufrieron toda clase de torturas físicas y psíquicas.⁶⁷

La sociedad española ha reconocido hace muy poco la brutalidad de los abortos provocados, las violaciones, el secuestro por parte de las autoridades franquistas de los hijos de aquellas mujeres que, al ser consideradas vencidas, pagaron una doble condena: la que sufrieron por sus ideas, y a la que fueron sometidas por su condición de mujer.⁶⁸

Las historias de las mujeres que se tuvieron que exiliar son desgraciadamente parecidas, se repiten el dolor de la huida, la impotencia ante la falta de medios, los intentos de reorganizar la desbandada, la soledad y la fuerza para paliar en la medida de lo posible, la reacción del gobierno de Vichy⁶⁹ que las encierra en campos de concentración y las deja indefensas ante las tropas ocupantes de Hitler, aliado del gobierno fascista del general Franco.

No hubo distinción para la represión. No importaba la vinculación que se hubiese tenido con la CNT y casi siempre primó por encima de todo su situación como mujer además de su militancia política. La odisea de Federica Montseny se duplicó ya que tuvo que atender sus deberes de madre e hija organizando el soporte y la huida de los seres a su cargo y, al mismo tiempo, sus responsabilidades como política que debía rehuir a los nazis que seguían su rastro para devolverla al gobierno franquista, y que pudo evitar por razones de su próxima maternidad⁷⁰

Las mujeres continuarán, no obstante, participando en la clandestinidad en diferentes misiones y actividades alrededor de la CNT. De ello ha quedado constancia en los testimonios que han dejado, aunque sean de nuevo muy poco conocidos. Se van a repetir nombres que ya han aparecido como activas militantes: Lola Iturbe, Sara Berenguer, Benigna Calve, Casilda Méndez, María Bruguera, Julia Mirabe, Gracia Ventura, Juaquina Dorado; Montserrat Elías, Pepita Subirats, Esperanza Moreno, María Tomas, Paquita Manso, entre otras muchas.⁷¹

Son esos nombres los que dentro y fuera de España mantienen su vinculación con la CNT realizando diferentes actividades, desde cargos confederales a enlaces, caso de Benita Barrena, Mercedes de la Cruz, por citar sólo algunas.

⁶⁷ Ídem **Iturbe Lola**.(1974) Pàg.173.

⁶⁸ Ídem **Iturbe, Lola** (1974) Pàg.174-183.. En este texto quedan reflejadas las brutalidades, las agresiones, el número de las mujeres en prisión y los múltiples centros penitenciarios donde cumplieron condena.

⁶⁹ Hubo una parte de Francia que acepto la invasión nazi y colaboro con ellos en sus labores de represión.

⁷⁰ Ídem **Montseny, Frederica** (1977.)

⁷¹ Ídem **Iturbe, Lola** (1974)/Ídem **Berenguer, Sara**. (1988.)

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

Durante los largos años hasta la llegada de la democracia en 1977 las mujeres continuaron participando en el movimiento libertario y en las diferentes organizaciones en que se fraccionó la Organización

En el exterior, algunas de las antiguas militantes de Mujeres Libres empiezan hacia finales de los años 60 e inicios de los 70⁷² del pasado siglo, a movilizarse y desde un núcleo situado en Francia e Inglaterra ponen de nuevo en marcha la revista de Mujeres libres, facsímil que se compone de unas hojas de ciclostil, donde se vuelven a retomar las ideas y actitudes postpuestas hacía ya unos 30 años.

Los textos mezclan la nostalgia por los tiempos pasados, las historias de las experiencias vividas, las valoraciones de la evolución del mundo que las rodea y algunas referencias a temas exclusivamente femeninos: sexo, determinación de los embarazos, conocimiento del cuerpo femenino, mejoras pedagógicas, sin que falte la inclinación literaria o la poética

No dejan de ser remarcables las diferencias existentes entre los textos que provienen del interior y el exterior. Los primeros rezuman una amargura muy realista sobre las inexistentes posibilidades de cambios, hablan del terror, el miedo y silencio en que estos años han sumido a los que podían decir algo, y la falta de conocimiento por parte de las generaciones jóvenes de lo ocurrido

Los textos de los residentes en el exterior hacen referencia a que es posible llegar y convencer, en un tiempo no muy largo, a los habitantes de España que las cosas se pueden retomar allá donde se habían dejado. A veces parece que la lejanía del país los ha mantenido en una urna a la que el paso del tiempo no ha afectado.

En la labor de recuperación de la asociación de Mujeres Libres se distingue Sara Berenguer o Guillén,⁷³ Soledad Portales, Mery Stevenson, Tina Mora, Pepita Carnicer, Gracia Ventura Hortensia.

El relato de la situación de la mujer en España desde 1939 hasta bien entrados los años 70, es la suma de la represión ideológica del franquismo, las ideas de la burguesía reaccionaria y se remata con la participación de la demagógica iglesia católica española. Han sido años en que se ha cortado de raíz cualquier intento de denunciar la situación de sometimiento de la mujer, o de salirse de la norma.

Las libertades legales quedan reducidas a la pérdida de todos los rasgos de individualidad femenina. La mujer casada no puede tener pasaporte sin autorización del marido, el adulterio es un delito penal, el abandono del hogar, también, no existen las denuncias por malos tratos, se ha perdido la patria potestad sobre los hijos, el abuso sobre los salarios desiguales está permitido por ley y, evidentemente, no existe el divorcio y abortar, conduce bajo cualquier supuesto, a la cárcel.

Algunas mujeres de las clases altas e intelectuales, intentan ir levantando la voz y mediante sus aportaciones a la prensa, a la literatura o al cine romper el silencio al que todas están sometidas. No obstante, la afirmación que hace Lidia Falcón de que “en 1945 la población femenina española es la más ignorante, la más honesta y la menos activa de Europa”⁷⁴ se puede prolongar hasta bien entrados los años sesenta.

⁷² La Fundación Salvador Seguí dispone de ejemplares de esta revista (1972 a 1975)

⁷³ Es Sara Berenguer por su apellido en España y Sara Guillén en Francia dado que el sistema legal y la tradición en ese país hacen que la mujer casada pierda su apellido para adaptar el de su marido Jesús Guillén.

⁷⁴ Idem **Iturbe, Lola** (1974.) Pág.202.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

Durante estos años un descubrimiento médico: la píldora anticonceptiva⁷⁵ va a modificar la actitud de la mujer a muchos niveles. El control del cuerpo con respecto al embarazo se va a convertir en un elemento revolucionario espectacular. Aunque lentamente, la inserción de la mujer en el mundo laboral ha introducido mejoras y, a una escala reducida, ha ayudado a la independencia económica de un sector minoritario. También se ha avanzado en el campo de la legislación, a reconocimientos de la igualdad en el acceso a la educación, a la participación política, etc.

Los cambios de finales del siglo XX

Aún así, en Europa, la mujer es consciente de que su situación es precaria. Las injusticias y las violencias globales se duplican cuando se trata de la mujer estos, entre otros, son los temas que se tratan en noviembre de 1974 en una Conferencia Internacional Feminista en Francfort.⁷⁶

- a.) Delitos médicos y psiquiátricos, maternidad forzada (por la prohibición de la contracepción y el aborto) esterilización forzada
- b) Trabajo domestico sin renumerar, bajos salarios, paro de la mujer, condiciones laborales sanitarias.
- c) Violencia física contra la mujer, palizas, pornografía, prostitución
- d) La aparición de “self-Help” o el conocimiento de la mujer de su intimidad.

A este encuentro acuden mujeres de los grupos libertarios⁷⁷ del exterior como queda constancia en sus escritos. En el interior, han surgido grupos como la Plataforma de Organizaciones y Grupos de Mujeres, en Madrid en 1974, donde tenían cabida las diferentes corrientes y posiciones que sobre el feminismo existían en ese momento en nuestro país.

Para valorar la situación en estos años hay que atenerse a la realidad: el movimiento feminista no está muy extendido por todo el país, existen multitud de grupos concentrados sobre todo en las grandes poblaciones urbanas y, dentro de ellas, divididos en tres grandes concepciones de cómo enfocar las reivindicaciones de las mujeres.

Las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer que se celebran en Madrid en 1975 aprovechando que la Organización de Naciones Unidas ha declarado el Año internacional de la Mujer va a propiciar un debate más general de cómo se pueden aunar fuerzas, o llegar a unos acuerdos comunes entre las diferentes corrientes.

La existencia de estas tendencias se puede explicar de diferentes formas y los matices son variadísimos. Concretando, podemos referirnos a las siguientes cuestiones:

- √ Aquellas que consideran a la mujer como una clase social diferenciada y plantean al feminismo como una alternativa global-social-política para la consecución de una sociedad feminista y, por tanto la necesidad de la creación de un partido de mujeres como opción de poder.⁷⁸

⁷⁵ Duran, M^a Ángeles (1977).Pág. 92, 93

⁷⁶ *Mujeres Libres* . Enero 1976 Nº 45 Portavoz de la Federación de España En el Exilio. Enero-Marzo. Archivo Fundación Salvador Seguí en Barcelona

⁷⁶ Ídem *Mujeres Libres* Nº, 45. (1976)-Enero

⁷⁷ Ídem *Mujeres Libres* Nº, 45 . (1976) Enero.

⁷⁸ González, Anabel *El Feminismo en España, Hoy*. Ed.Zero. Bilbao 1979.

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

- ✓ Por otra parte, están las que aceptan la división de la sociedad en clases según los criterios marxistas, y consideran que el marco jurídico más adecuado para conseguir la liberación de la mujer es la sociedad socialista. Aunque estiman que este tipo de sociedad no determina la consecución de sus objetivos, consideran necesario de una forma paralela y convergente mantener la lucha feminista. Estos grupos se mantendrían dentro de los partidos políticos
- ✓ Y están aquellas que creen que se ha de producir una revolución ideológica, y transformación de mentalidades, que lleve a elaborar y dar alternativas ideológicas feministas que transformen las pautas culturales que determina la opresión y discriminación de la mujer.⁷⁹ La forma organizativa de éstas es la de grupos autónomos aunque no tienen ningún inconveniente en la doble militancia, cuestión que niegan las defensoras de la primera opción; la del partido feminista.

No sería justo dejar de lado aquellos grupos de mujeres que no se plantean los cambios en la sociedad capitalista sino que dentro del sistema abogan por mejorar los aspectos discriminatorios en las leyes, las opciones de mejora laboral y social que han de elevar la condición femenina en términos de igualdad en terrenos como el soporte a la planificación familiar, centros de barrio de orientación laboral, entre otros.

A estas Jornadas de Madrid en 1975 acuden unas 500 mujeres de Galicia, Santander, Logroño, Valladolid, Valencia, Madrid, Castellón, Cataluña, Alicante, Salamanca, Málaga, Albacete, Canarias, que se reúnen por primera vez de una forma abierta después de 39 años.

En éste, como en los otros⁸⁰ muchos encuentros que se realizan, se debate sobre los cambios políticos que se avecinan, cuestiones como la nueva Constitución, que va a dejar de lado temas como el aborto y el divorcio aunque proclame “que se es igual ante la ley sin distinción de sexo o religión”.

Se vuelve a producir la situación de la Segunda República, la mujer es importante por su voto pero los temas que la involucran son materiales de segunda línea. Están supeditados a las posiciones que se adopten por el hombre y el llamado bien general. Las reivindicaciones de las feministas de uno u otro sesgo se observan como opciones marginales, aunque algunas mujeres ocupen cargos en las diferentes formaciones políticas de cualquier campo ideológico.

En el círculo libertario en España ha aparecido Mujeres Libres⁸¹ como una agrupación de mujeres estructurada alrededor de la revista que lleva ese nombre. En 1977 de nuevo inciden en la antigua cuestión de que, pese a la intención de presentarlas como la rama femenina de la CNT, ellas no lo son.

Tal y como declaran en uno de sus primeros números:⁸²

“Dejemos las cosas bien claras Mujeres Libres es una organización AUTÓNOMA⁸³, con unos principios libertarios, abierto a toda mujer que acepte sus planteamientos y su modo de actuar en

⁷⁹Ídem **González, Anabel**. (1979) Pág. 10-11

⁸⁰ Ídem **González, Anabel** (1979) Cap.I y IV Existen diferentes grupos y se producen encuentros como I Jornades Catalanes de la Dona (marzo 1976) Unión Mundial de organizaciones católicas Femeninas (marzo 1976) Federación de Organizaciones Feministas del Estado Español (enero 1977 Colectivo Feminista de Madrid (febrero de 1978) Colectivo Feminista Pelvis (Mallorca).

⁸¹ *Mujeres Libres* (S/n) (1976)Textos en apoyo de la lucha de Roca Diciembre 1976 en Barcelona y Induyco Febrero 1977 (Madrid) Archivo Fundación Salvador Seguí.

⁸² *Mujeres Libres* n 2 Época II Año I junio 1977. Agrupación de Barcelona. Archivo Fundación Salvador Seguí

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

la lucha para la emancipación de las mujeres, y correlativamente, del hombre. Como organización independiente, ella decide con qué organizaciones o grupos es conveniente tener contactos circunstanciales o relaciones más estrechas.

Es bien evidente que las relaciones privilegiadas se dan con las organizaciones más afines es decir la CNT, La Federación de Colectivos Libertarios de Barrios.

Esta similitud de principios hace que unos cuantos militantes de Mujeres Libres lo son también de CNT o de un colectivo de barrio, si bien pensamos que es indispensable llevar la lucha en todos los frentes (trabajo, condiciones de vida, etc) contra esta sociedad injusta y represiva.

Las consecuencias de lo que se acostumbra a llamar “ doble militancia” son por un parte facilitar contactos y acciones conjuntas y por otra parte, llevar nuestra critica en e seno de las organizaciones que, aunque reconocen en principio la completa igualdad del hombre y de la mujer, no son a menudo muy consecuentes en su práctica. “

La situación del grupo con respecto a CNT está clara, la organización que ha sido declarada legal en 1977, ha recobrado sus viejos postulados y aunque los integrantes han sufrido la lógica renovación generacional, el tema de la mujer seguirá manteniéndose en la tónica de considerarla incluida en las reivindicaciones globales y dentro de las finalidades del conjunto de sus miembros.

La existencia de Mujeres Libres como agrupación autónoma será aceptada de la misma forma que se consideró que había que recuperar la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Aunque se incidía más en recuperar esta última que la de Mujeres Libres.

La CNT como organización no se preocupó en demasía de la creación de los grupos de mujeres. Esta fue una actividad llevada a cabo por militantes, algunas que ya lo eran desde los años 30 del siglo pasado junto a las nuevas incorporaciones como ocurre en Madrid, Barcelona o de opciones espontáneas e individuales como en otras zonas del país. En 1978⁸⁴ hay referencias a la existencia de los grupos desde el año 1975.

Los puntos de su interés giran entorno a la denuncia de la situación de la mujer enfocándolos desde una visión que se puede enmarcar en el feminismo radical, manteniendo su independencia como organización autónoma dentro del mundo libertario, concordando con las líneas planteadas en ocasiones por los textos de la Agrupación de Mujeres Libertarias en los años 1936-37.

Apareciendo por la lógica de los cambios generacionales y de los tiempos una forma más libre y directa de afrontar la problemática de la mujer. Muestra de ello son los temas centrales que se debaten en una reunión celebrada en Paris en octubre de 1977 por la Coordinadora Internacional de Mujeres Libres.

Estos son entre otros:

- ✓ La represión Internacional
- ✓ La necesidad de que las mujeres sean autónomas y que sean ellas las que lleven las iniciativas de sus luchas, incluso si se ven apoyadas (y aunque se vean solamente apoyadas) por organizaciones.
- ✓ Las mujeres están expuestas a una sobre-represión cuando no se resignan a ocupar el lugar que les es asignado por la sociedad. El enemigo es por un lado, el sistema capitalista, y por el otro el poder del hombre: el machismo.

⁸³ En el texto en mayúsculas

⁸⁴ Mujeres Libres. Nº4 Agrupación de Barcelona Época II Año I 1978. Archivo Fundación Salvador Seguí

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

✓ La lucha revolucionaria es nuestra lucha, pero no queremos que se nos considere un apéndice, sino parte activa en todo cambio radical⁸⁵

Como se puede apreciar no se añade nada más respecto a cualquier vinculación o dependencia, aunque no por ello dejan de defender los postulados que como libertarias les hacen coincidir con la CNT.

Su participación en las Jornadas Libertarias de Julio de 1977 como colectivo se hace mediante su aportación a los debates. Según manifiestan: “ *dejaremos claro en cuantos temas se toquen, nuestra postura como personas, dando una visión clara de la problemática de la mujer*”⁸⁶

No obstante la incorporación de Mujeres Libres a la CNT posterior a la legalización nunca se llegó a concretar, la organización anarcosindicalista se encontraba sumergida en su propia supervivencia mediante el ajuste de sus postulados a las realidades de la España de los años 70, y a conjugar las diferentes visiones que de la organización se tenían y debatían en su seno.

Para el tema de la mujer, el período comprendido entre los años 1979 al 1989 fueron en gran medida como los anteriores. En este último año, la Confederación General del Trabajo CGT consigue estabilizarse como continuadora de las ideas libertarias aplicadas a la realidad de la España del último cuarto del siglo XX.

El ideario de la CGT ha ido adaptándose a diferentes realidades, como lo demuestra la creación de una Secretaria de Acción Social para dar cabida a movimientos que no estaban dentro de la órbita de las relaciones estrictamente laborales. Y, en el 2004, ha creado una Secretaría de la Mujer, ante la presión constante de las mujeres que forman parte de ella.

El seguimiento de la influencia y participación de la mujer mediante sus propuestas, actividades, presencia ⁸⁷ y la incidencia que esto puede tener en el enfoque ideológico ⁸⁸ del movimiento libertario y en la Confederación General del Trabajo CGT, en los últimos 25 años, es un tema pendiente de estudio con detenimiento.

Aunque la creación de la Secretaría de la Mujer demuestra que la CGT está, como el resto de la sociedad, inmersa en el debate de la mujer que, como género, es un hecho diferencial que obliga a una reflexión profunda para ir reparando y paliar no sólo las actitudes sobre el papel, sino todo lo que ha ido quedando impregnado en los códigos de conducta desde nuestros ancestros.

⁸⁵ Ídem *Mujeres Libres*. Nº .4 (1978) Pág. 12

⁸⁶ *Mujeres Libres* N º3, Año I, Julio-Agosto 1977.. Archivo Fundación Salvador Seguí

⁸⁷ Partiendo como fecha desde la legalización en 1977 existen mujeres que han ocupado y ocupan cargos de responsabilidad en las diferentes regionales/confederaciones y organismos de coordinación (Federaciones de Industria / Comités Confederales/Nacionales) y evidentemente como motores e impulsoras de las secciones sindicales no sólo de aquellos sectores de trabajo primordialmente femenino. Es una tarea de recuperación de memoria histórica inmediata pendiente de realizar y cuyo conocimiento sería de mucha ayuda para reforzar las reivindicaciones que se mantienen diariamente. .

⁸⁸ Existencia de grupos de mujeres alrededor de la revista *Mujeres Libertarias* en Madrid, Barcelona (Dones Llibertaries) Sevilla, Granada, Burgos, Alicante, Málaga (1985-1992)

Bibliografía

- ✓ BERENGUER, SARA (1988) Entre el sol y la tormenta. Treinta y dos meses de guerra (1936-1939) Barcelona. Seuba Ediciones.
- ✓ CAMPOAMOR, Clara (1981) El voto femenino y yo. Barcelona. LaSal .Edicions de les dones.
- ✓ CUADRAT, Xavier (1976) Socialismo y anarquismo en Cataluña, los orígenes de la CNT. Madrid. Ediciones de la Revista del Trabajo.
- ✓ DUET, Paule-Marie. (1974) Las mujeres y la revolución 1789-1794. Barcelona. Ediciones Península.
- ✓ DURAN, Maria Ángeles (1977) Dominación sexo y cambio social. Madrid. Editorial Cuadernos para el Dialogo, S.A. Edicusa.
- ✓ FAGOAGA, Concha. (1985) La voy y el voto de las Mujeres. El sufragismo en España. 1877-1931. Barcelona. Editorial Icaria.
- ✓ GOLDMAN, Emma (1977) Tráfico de mujeres y otros ensayos sobre feminismo.
- ✓ Prologo de Alix Shulman: La mujer más peligrosa del mundo. Barcelona. Editorial Anagrama.
- ✓ GONZALEZ, Anabel. (1979) El feminismo en España, hoy. Apendices: Bibliografía completa y documentos. Bilbao. Ediciones Zero.S.A.
- ✓ GUTIERREZ ALVAREZ, José (1986) Mujeres socialistas Barcelona. Editorial Hacer.
- ✓ HEINEN, Jacqueline (1978) De la 1ª a la 3ª Internacional: La cuestión de la mujer. Barcelona. Editorial Fontamara.
- ✓ ITURBE, Lola (1974) la mujer en la lucha social . La Guerra Civil de España. México. D.F Editores Mexicanos Unidos.
- ✓ KOLLANTAI, Alexandra (1978) Autobiografía de una mujer emancipada.
- ✓ Barcelona. Editorial Fontamara.
- ✓ LIAÑO, Conchita (entre otras) (1999) Mujeres Libres. Luchadoras Libertarias. Madrid. Edita Fundación Anselmo Lorenzo.
- ✓ LLARCH, Joan (1978) Obreros mártires de la libertad. Barcelona Producciones Editoriales.
- ✓ MADRID, Francisco y VENZA, Claudio (2001) Antología documental del anarquismo español. Organización y revolución. Madrid. Edita Fundación Anselmo Lorenzo.
- ✓ MARCUSE, Herbert. (1976) Calas de nuestro tiempo. Marxismo y feminismo. Barcelona. Ediciones Icaria. S.A.
- ✓ MONTSENY, Frederica (1977) Cent dies de la vida d' una dona (1930-40) Barcelona. Ediciones Galba.
- ✓ MUJERES LIBRES de España en el exilio. (1973-74-75-76) Londres / Francia. Edita colectivo Mujeres Libres del exilio.
- ✓ MUJERES LIBRES (1977-78) Barcelona-Madrid. Edita Agrupación de Mujeres Libres.
- ✓ MUJERES LIBERTARIAS. (1985) (1987)(1992) Madrid. Edita Colectivo de Mujeres Libertarias.

MATERIALES DE FORMACIÓN “IDEAS E HISTORIA” N° 1 marzo 2005

“ Mujer y CGT: Un paseo por una historia sin argumento ”

- √ NASH, Mary. (1976) “Mujeres Libres” España 1936-1939. Barcelona. Ediciones Tusquets.
- √ PEIRATS, José. (1983) Emma Goldman. Una mujer en la tormenta del siglo. Barcelona. Ediciones Laia. S.A.
- √ ROCHEBLAVE SPENLÉ, Anne-Marie. (1968) Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea. Madrid. Editorial Ciencia Nueva. S.L
- √ STUART, John y TAYLOR, Harriet. (1973) Ensayos sobre la igualdad sexual. Barcelona. Ediciones Península.
- √ VEGA, Eulalia.(2004) Entre revolució i reforma. La CNT a Catalunya (1930-1936) Lléida. Pagès editors..